



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC 2015

Res. H N° 1787/15

Expte. N° 4450/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se designó al Lic. Rodolfo Oscar FENOGLIO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Idioma Moderno: Ingles" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución CS N° 504/15 se designa al Lic. Rodolfo Oscar Fenoglio en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de asociado, dedicación simple para la asignatura "Idioma Moderno: Ingles" del Departamento de Lenguas

QUE el Lic. Fenoglio presentó su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Idioma Moderno: Ingles" del Departamento de Lenguas.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 584, aconseja aceptar la renuncia presentada por el Lic. Fenoglio.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En ordinaria del día 24 de noviembre de 2015)

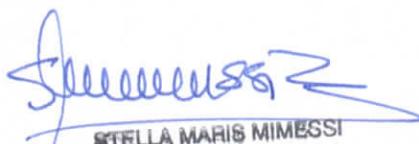
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Lic. Rodolfo Fenoglio, DNI 13.329.221, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Idioma Moderno: Ingles" del Departamento de Lenguas, a partir del 16 de noviembre de 2015.

ARTICULO 2°.- TENER por finalizada la licencia sin goce de haberes otorgada mediante Res H N° 1470-10 en el cargo de referencia.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido resérvese.

nr/AGZ


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa